

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 336.

PRECIO DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. 60 trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Número de ejemplares 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Domingo 24 Noviembre 1872

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publican.

AÑO II.

MALES OCULTOS.

Aunque los síntomas no son la enfermedad, no hay enfermedad sin síntomas; por estos se revela aquella, pero no siempre es preciso que sean muy artísticos ni muy alarmantes para que el práctico deduzca de ellos la intensidad del mal que denuncian. Hay crisis. ¡Vaya un escopetazo! Pues no hemos podido preparar mejor el ánimo de nuestros lectores para que reciban la noticia; si la hubieran dado de palabra, lo hubiéramos dicho muy despacio.

Pero a bien que ya nadie se muere de susto, y en todo caso, los españoles llevamos ya cada uno colgando al cuello un cuernecito de la abundancia (de males) que no hay mas que pedir.

—Pues señor, hay crisis. No ha recibido todavía el ministerio billete alguno en que se declare tan atrevido pensamiento, no se ha aprobado aun el proyecto de abolición de la pena de muerte, cuyo primer resultado ha de ser, justificar los sueños dorados de los zorrillistas, para cuya ejecución ya tiene preparado el cordon de seda y oro el sultan de la cimberia, y se encargarán de llevarlo los Sres. Becerra y Sardoal, que para el mayor brillo del acto vestirán sus respectivos uniformes de soldado lombardo y de brigadier paisano.

Mas para cuando suceda cualquiera de estas dos cosas, la enfermedad habrá entrado en su período algido, y en su suplemento de papel amarillo que es color sepulcral, se encargará la *Correspondencia* de anunciar a los habitantes de Madrid que el ministerio Ruiz Zorrilla ha pasado a mejor vida. Lo que no es fácil predecir es si serán campanas, ó tambores y cornetas quienes convoquen a los amigos del difunto para las exequias. Ni si se quemará pólvora en vez de incienso, a fin de que las honras sean fúnebres en toda la extensión de la palabra.

Cuando la crisis, pues, haya recorrido todas sus fases, no habrá necesidad de que nadie la publique; ahora que está latente, que solo se significa por síntomas confusos, es cuando los que somos algo versados en política, debemos decir: la situación es muy grave.—¿Qué cosas tienen estos periódicos de oposición! ¡Se ha acallado la sobreexcitación que produjo la cuestión entre los artilleros y el general Hidalgo, desde el momento en que hizo este dimisión; la acusación contra el ministerio Sagasta sigue su acompasada marcha y cada día pide la comisión unos nuevos antecedentes para mejor ilustrarse; el negocio del Banco hipotecario ha pasado ya en el Congreso, tomando parte en la votación definitiva hasta algunos republicanos y alfonsinos, y la *Gaceta* dice todos los días que en el resto de la Península no ocurre novedad; de suerte que cuando todo sonrie al gobierno, se nos viene anunciando una crisis!—Así discurrirán algunos seguramente; pero todo ello no es mas que un engaño de las apariencias. Bien lo saben los ministros y harto les duele. Analicemos si no, esos signos de vigor y los veremos convertidos en espasmos de debilidad y de atonía.

Mas de una semana ha transcurrido desde que el general Hidalgo, desairado segun unos periódicos ministeriales, irritado segun otros, amigos tambien del gobierno, provocó en Vitoria el conflicto de todos conocido; y el gobierno, guiando un ojo a los artilleros y otro a la *Tertulia* progresista, ha hecho creer a esta y a aquellos que les iba a complacer en sus encontradas exigencias; pero cerrados los dos ojos no puede ver el camino por donde ha de salir del Suyo de la abdicación de su autoridad sin tropezar en el Caribdis de la impopularidad, y todos han callado porque esperan, pero los gritos llegarán al cielo cuando se desesperen.

Dióse cuenta en el Congreso de la proposición del Sr. Moreno Rodríguez, proyectil lanzado contra el impenetrable muro de la moralidad de los conservadores, pero que de rechazo había de herir a los radicales, y el gobierno sufrió una espantosa derrota en la votación para tomar en consideración lo que los republicanos querían. Merced despues a inauditos esfuerzos consiguió el ministerio sacar una comisión que le fuera adicta, para lo que esperó a que se verificara un nuevo sorteo de secciones en que le favoreció la suerte, a azar que quizás ha contribuido a que por agradecimiento se le consentan públicamente en Madrid tantas cosas de juegos inmorales; y contando con la aquiescencia de la comisión; los ministros se figuran que no ha de llegar el momento de la discusión solemne, y para el día de la expiación por su debilidad, por su punible manera de obrar en este y en otros asuntos; Pero llegará, nosotros se lo fuimos a advertir.

El Congreso ha votado definitivamente el proyecto de Banco hipotecario; que es como decir que el gobierno ha conseguido que el cubo del presupuesto baje a un pozo de riquezas, no sabemos hasta qué punto inagotable; pero cómo

lo ha hecho llegar al manantial ó a la corriente? Solo tres votos mas de los que se exigen indispensablemente para que sean válidas las leyes ha obtenido el gobierno, en un Parlamento cuya mayoría de amigos se prometía contar por centenares; y para tan pobre resultado le ha sido necesario que ocho moderados y cuatro republicanos tomen parte en la votación y le den una vida de limosna, que sería hasta odiosa para otros hombres de algun mas pudor político. Cuerdas tan quebrantadiza ha podido servir para hacer que el recipiente vacío descendiera; no confie el gobierno en que una vez cargado, resista el peso sin romperse, y no sean los que le han ayudado quienes se aprovechen del beneficio. Los gobiernos subsisten por la fuerza que les dé la cohesión de sus amigos, las que les presten los adversarios no sirven mas que para que choquen con mayor violencia en el obstáculo en que se van a estrellar.

Excepcion hecha de una ó dos provincias, dice siempre el periódico oficial, que en las restantes se disfruta tranquilidad; pero como las excepciones varían de nombre cada día, a pocos números que se reúnan de la *Gaceta* se tiene la de claración de que en la mitad de España el orden público es una ilusión de fantasmagoría producida por la distancia de los puestos en donde se veja a los pueblos, se fusila a los vecinos pacíficos y se derrama la sangre del sufrido y siempre leal ejército español.

Ni la cuestión Hidalgo, ni la de acusación, ni la de Banco, ni la de orden público están resueltas; todavía son todas y cada una de ellas otras tantas amenazas de muerte para el ministerio, otras causas de crisis, cuya inminencia aumenta con la profunda y ya bastante división de los radicales.

Y no hacemos mención de la divergencia de pareceres que frecuentemente se revelan en el seno mismo del gabinete sobre los asuntos de Ultramar, sobre los nombramientos para altos cargos militares, sobre suspender ó no las garantías constitucionales en toda ó en parte de la monarquía; y que se traducen en acaloradas disputas en el Consejo de ministros. Estos son los males ocultos de la situación; pero bastan y sobran los públicos para afirmar sin miedo de que el tiempo nos desmienta que hay crisis.

(El Diario Español)

JAY DE ESPAÑA!

La cuestión de orden público, tiene necesariamente que echar por tierra a este Gobierno que fundamentalmente nos rige, faltar como está de autoridad y prestigio, para salvar el orden y la libertad, principios amenazados incesantemente por los enemigos de las instituciones vigentes.

Nosotros lo confesamos con dolor, jamás España ha atravesado por circunstancias tan difíciles como las que hoy la rodean; jamás ha habido Gobierno tan insensato como el actual, ni aun en aquellos días de ominoso recuerdo en que los pacíficos y honrados ciudadanos, eran arrancados violentamente de sus hogares.

Los momentos son solemnes. Critica es la situación por que atraviesa el país.

Por todas partes nos amenazan riesgos y peligros. La Constitución está violada.

Hollados están los principios eternos de la moral y de la justicia.

Nuestros gobernantes desconocen por completo el espíritu de las leyes.

La libertad es una letra muerta en nuestro Código político.

En cambio la licencia, la inmoralidad y el escándalo se enseñorean de las esferas oficiales.

No hay siquiera pudor político en el Gobierno.

No hay dignidad en los encargados de regir los destinos de esta infortunada patria.

El desorden impera en todas partes.

La anarquía se ha apoderado de la situación.

Los hombres de orden son perseguidos y calumniados.

Los enemigos de la religión, de la propiedad y de la familia, hacen pública y libre ostentación de sus disolventes doctrinas.

La dignidad de la nación es arrastrada por los suelos.

No hay una voz que parta de la situación dominante, en defensa del honor nacional a todas horas ultrajado por hombres, que seguramente no lo harían, sino estuvieran revestidos del carácter de inviolabilidad que acompaña a los representantes del país.

Las grandes conquistas de Setiembre son a cada paso menospreciadas.

De mofa sirven a determinados partidos ciertas instituciones.

La paz pública se ve turbada a cada instante.

El derecho está proscrito.

La razón olvidada.

La moral escarnecida.
La Hacienda en bancarrota.
El crédito perdido.
Y la honra de España vilipendiada dentro y fuera de la Península.
—¿Qué hace en tanto el Gobierno?
—¿Qué hacen las funestas nulidades que desempeñan los cargos públicos de mayor importancia?
—¿Qué hacen?
—Vergüenza da pensarlo.
Entregar cobardemente nuestra patria, nuestra libertad y nuestra honra a la cruel voracidad de los mercaderes políticos.
Y en tanto el hambre y la miseria se sienten por doquiera.

La inmoralidad cunde por todas partes.
La anarquía de arriba produce el escándalo de abajo; y el Gobierno fatal que nos rige, cubre con un velo la estatua de la ley para que puedan conseguir sus villanos propósitos los perturbadores de oficio.

CORTES

CONGRESO

Sesion del 21 de Noviembre.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Mosquera, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Varios señores diputados presentaron exposiciones.

Otros dirigieron preguntas de escasas importancia.

Pregunta el Sr. Cintron qué noticias tiene el ministro de Ultramar sobre el estado de la tranquilidad pública en la isla de Puerto-Rico; pues algunos periódicos dicen que son alarmantes, y otras cartas afirman que nunca se ha disfrutado de mas sosiego en aquella Antilla.

El Sr. Lafuente pregunta al ministro de la Guerra, por que ha separado a un benemérito coronel del puesto de gobernador militar de Ibiza, a la cual responde el general Córdova que aquel gobernador tomó una parte activa en las últimas elecciones a favor de los republicanos.

Contestó tambien el mismo señor ministro a algunas preguntas que se le habian dirigido en dias anteriores.

Leyóse una proposición de ley para que en cada pueblo se nombre un Jurado presidido por el alcalde, el cual se encargue de dirimir las diferencias entre fabricantes y jornaleros.

Apoiado por su autor el Sr. Cisa, el Congreso la tomó en consideración.

Dióse lectura de otra proposición para que el Congreso declare que ve con pena la situación de las provincias catalanas y el estado de intranquilidad en que se encuentran, y excite al Gobierno de S. M. para que ponga todos los medios que estén a su alcance, a fin de devolver la tranquilidad y el sosiego a aquellas provincias.

Se autorizó al Sr. Balaguer, haciendo responsable al partido radical de la prolongación de la guerra civil en Cataluña.

Leyó varios documentos que pruban la gravedad de la situación de Cataluña; refirió la entrada de los facciosos en Monistrol, y con el testimonio de varios periódicos catalanes, hace ver que aquel país se halla en un estado deplorable.

A tal extremo dice que han llegado los asuntos de Cataluña, que los jefes de las partidas facciosas dan salvo conducto a los viajeros a quienes desean proteger para que nadie les ocasiona molestias.

Dice que los carlistas mandan en Cataluña, imponen y cobran contribuciones, castigan a los pueblos publican su periódico oficial y tienen en sus manos la suerte de aquellas provincias: ciencia y paciencia de las autoridades nombradas por el Gobierno.

Le contesta el señor presidente del Consejo de ministros, y dice que el Gobierno está conforme con el Sr. Balaguer en que deben ponerse todos los medios posibles para devolver la tranquilidad a Cataluña, pero que nunca apelará para ello a medidas extraordinarias, ni tocará en lo más mínimo a los derechos individuales que consigna la Constitución, ni suspenderá las garantías constitucionales como lo hacen en el Gobierno los amigos del Sr. Balaguer.

Dice que los radicales no han tenido nunca impaciencia por llegar al poder ni desprecio por verse alejados de las esferas del Gobierno.

Niega que el Gobierno radical haya faltado a sus promesas, pues aquellas a que se refiere el Sr. Balaguer de que el Gobierno acabaría en quince dias con las partidas carlistas, nunca se hicieron.

Tambien niega que los radicales hayan muerto a la revolución, a la cual no vinieron por desprecio, sino para sostener y proclamar sus doctrinas.

Dice que el Gobierno deplora los males de

Cataluña y siente no haber podido acabar con ellos todavía, pero que no quiere salirse de la ley ni pedir las garantías constitucionales.
—Despues de este discurso, habla para alusiones personales el Sr. Pascual y Casas.
—Contesta el general Córdova y se levanta la sesión.

PARTE POLITICA.

Alicante 24 Noviembre 1872.

LA SITUACION PINTADA POR SÍ MISMA.

Los radicales, despues de haber exhumado el cadáver del absolutismo; coali-gándose de una manera tan estúpida como funesta, con los carlistas, para combatir a un gobierno compuesto de hombres mas liberales que ellos; mientras fueron oposición, cantaron las glorias de las facciones de Navarra, regocijándose cada vez que se tenía noticia de haberse presentado un cabecilla nuevo. Sus periódicos haciendo coro a los periódicos defensores del rey de las selvas, salían atezados de cuantas nuevas alarmantes echaban a volar los neo-católicos, sin poder ocultar la indigna fruición que espermentaban al ver que iban engrosándose las huestes del enemigo nato de la libertad.

Hoy, esos mismos periódicos, creyendo que los demás partidos adolecen, como ellos, de falta de verdadero patriotismo, y recordando la conducta que observaban cuando no vivían a la sombra del presupuesto, pretenden demostrar que las noticias que publican los diarios de todos los colores, son invenciones calumniosas para desacreditar al gabinete Zorrilla, como si ese gabinete no se bastase y aun se sobrasa para desacreditarse a sí propio, con todos sus actos.

Nosotros que lamentamos el incremento que toman en Cataluña las facciones carlistas, mas que los radicales, puesto que nos separa un abismo de la causa que aquellas defienden, y puesto que jamás hemos pactado con los jefes de ese bando, como lo hicieron los neo-cartagineses cuando quisieron escalar el poder a todo trance y sin reparar en los medios, al ocaparnos de esas facciones, lo hacemos solo para unir nuestra voz al clamoreo que elevan todos los hombres amantes de la tranquilidad, con el propósito de llamar la atención del gobierno que, preocupado en buscar los medios de sostenerse en el poder, parece abandonar completamente una cuestión de tan inmensa trascendencia como es para Cataluña, la cuestión carlista.

Pero ya que nuestros adversarios nos acusan de difundir la alarma, con nuestras consideraciones y advertencias, prescindiendo hoy de todo comentario, nos concretaremos a dejar que la deliciosa situación radical que estamos atravesando se pinte a sí misma.

Ni una sola palabra vamos a poner de nuestra cosecha: no nos valdremos de una sola conjetura, no aventuraremos la mas lógica deducción, solo hechos concretos vamos a consignar, y nuestros lectores dirán despues si exageramos, al lamentar todos los dias el tristísimo estado a que nos han conducido los desaciertos radicales.

El correo de Cataluña nos trajo ayer las siguientes noticias:

Los propietarios de Tarragona señores Jover y Manresa, a los cuales se llevó Castells están ya en libertad, mediante la entrega de mil duros que a cada uno de ellos exigió el citado cabecilla para soltarlos.

El 20 del actual llegaron a Barcelona a las tres de la tarde el correo de Madrid, que no había podido verificarlo el día antes por haber sido detenido por la facción, y a las seis los de Francia defendidos hacia cuatro dias y que llegaron en un tren de mercancías, único que dejaron pasar los carlistas.

Segun dice una carta de Santas Creus, Tristany no se contenta ya con exigir trimestres de contribucion, sino que ha hecho pagar directamente cuotas de cien duros a varios vecinos de aquella poblacion.

En Gracia, villa unida á Barcelona, se hizo el 20 un pregon anunciando al vecindario, que habiendo el ayuntamiento determinado defenderse contra las invasiones de los carlistas, se abria una suscripcion para comprar armas.

Las facciones reunidas de Tristany, Miret, Espelet, Quico, Nasratat y Cadiraire, fueron atacadas el 18 por el coronel Escoda, en la casa llamada las Ventosas, en el término de Vermelles: la accion duró una hora, atacándose á la bayoneta dicha casa, en donde estaban parapetados 250 carlistas, que fueron al fin desalojados, dejando cinco muertos y varios heridos; pero no sin que tenga que lamentarse la pérdida de un voluntario de la libertad y del capitán de migueletes Ferras, que fué herido, hecho prisionero y fusilado á la vista de sus compañeros.

En San Justo Desvern se ha hecho ya el reparto para satisfacer el trimestre de contribucion pedida por los carlistas en la siguiente forma oficial:

«Sr. D.... en el reparto hecho por el Ayuntamiento por acuerdo de la mayoría de propietarios voluntariamente, para tener una cantidad de reten para el Trimestre que pide el ejército carlista, le ha correspondido á V. la suma de... pesetas cuya suma debe V. pagarla en poder del señor alcalde dentro de 3.º día presentando esta papeleta á la que se pondrá el recibo, y si no quiere pagar sufrirá lo que dichas fuerzas quieran obrar con V.—San Justo Desvern á 16 de noviembre de 1872.—El Alcalde José Llacuna.—Hay un sello que dice: Ayuntamiento Constitucional de San Justo Desvern.»

Las exacciones y secuestros llevados á cabo hasta ahora por los carlistas, incluyendo los robos que se han perpetrado y las cantidades recaudadas por diferentes partidas ascienden á ciento cincuenta y cuatro mil noventa duros, trece reales.

En la noche del sábado anterior, entró en el pueblo de Figuerola una faccion de 300 hombres al mando de los cabecillas Nasratat, Espuilet y Tristany, la cual, despues de exigir 200 duros que le fueron entregados por medio de un reparto que se verificó en el acto, salió por la carretera de Vinboldi, engrosada con cuatro jóvenes de aquella poblacion perfectamente armados: el pequeño destacamento de guardia civil que habia en el pueblo tuvo que encerrarse en el fuerte del mismo para no ser secuestrado.

A consecuencia del estado en que se hallan las provincias catalanas, desde el 21 del actual se remite desde Valencia el correo directo de Barcelona por mar.

Entre tanto Cúcala se pasea desde la provincia de Tarragona al Maestrazgo, penetrando y exigiendo raciones y dinero en los pueblos, con la mayor tranquilidad; el 14 estuvo en Castelles de Cabres y en Corachá, á dos pasos de Morella; el 16 penetró en Fredes; el 18 en Rosell; el 19 se encaminó á San Mateo donde permaneció algunas horas.

Creemos que basta con lo dicho, respecto á carlistas, y que la situacion que atravesamos se pinta á sí misma, con los hechos concretos que sin comentarios, hemos consignado, mejor que pudiéramos hacerlo nosotros.

Y si queremos ver perfeccionada la pintura de esa situacion, por ella misma; solo con fijarnos en otros rasgos de su fisonomía que nos ofrece á cada instante, veremos cual es su verdadera efigie.

Los republicanos intransigentes se han decidido al fin á enarbolar su bandera insurreccional, y se ha presentado en Paterna una partida que ha detenido un tren.

En Puente de Maestre y Peñaranda, Estremadura, se ha alterado el orden al grito de abajo las quintas.

Los quintos de Madrid, Barcelona, Cádiz, Logroño, Sevilla, Granada, Zaragoza, Valladolid, Bojar, Murcia, Cartagena y otras capitales, han resuelto no asistir á ningun acto preparatorio de la entrega.

Entre tanto las huelgas de los maquinistas de ferro-carriles, se reproducen en varias provincias, con grave perjuicio de todos, incluso en la nuestra en que dió principio ayer.

Apesar de que el día 20 se anunció en Reus que habia quedado restablecido el servicio de la linea férrea entre aquella poblacion, Lérida y Tarragona, y no obstante haber salido los trenes de la mañana, al medio día quedó nuevamente interrumpido el servicio, pues los nuevos maquinistas que se habia proporcionado a la empresa se declararon tambien en huelga.

Estos son hechos positivos; estas no son noticias inventadas ó abultadas; esto

no es deseo de difundir la alarma por espíritu de partido; esta es la situacion radical pintada por sí misma.

La dimision que presentaron los siete concejales de la municipalidad de esta capital, con motivo del acuerdo adoptado por la Comision permanente (sic), relativo á la devolucion de nueve pellejos de aceite decomisados, no ha sido admitida por la mencionada comision, que no considera escusa legal el motivo en que se funda la renuncia.

Los radicales son terribles, y no hay medio de protestar con fruto contra sus arbitrariedades.

Esos hombres que no dimiten nunca, por mas que el decoro politico les aconseje á cada paso que deben hacerlo, no queriendo recibir lecciones de delicadeza de sus adversarios, se niegan á admitir las renuncias que se les presentan, parapetándose para obrar así en lo que la ley dispone, sin perjuicio de reservarse el derecho de suspenderles, cuando les convenga, por mas que la ley se oponga á ello, pues es cosa ya sabida, que aquel célebre refran de «Allá van leyes donde quieren reyes» se hizo exclusivamente para los hombres de la fé perdida.

El número de *La Tertulia* de ayer sábado 23 de noviembre, está llamando seriamente la atencion de todas las personas que han tenido la envidiable dicha de pasar la vista por las columnas de la sonámbula de la prensa alicantina. ¡Qué chiste, qué gracia y qué ingenio revelan todos y cada uno de los sueltos de que se encuentra primorosamente bordada la segunda plana del periódico de la vuelta de abajo! El CONSTITUCIONAL dice, publica una protesta contra el Banco hipotecario que debia mandársela el ex-militar Capdepon. ¡Qué pulla esta tan tremenda! Con otro golpe como este, se eterniza el representante de la chusma radical.

Pues, y aquello de que el Sr. Capdepon ha remitido á sus amigos el folleto formado con los artículos que aparecieron en *El Debate*? Preciso es confesar que no hay escritores en provincias que rayen á la altura hasta donde han llegado los redactores de la *inclusera*.

¿Y aquello de mezclar la actitud del partido unionista con los proyectos del célebre Palloc? Vámos, estos radicales son el mismo demonio. Pues ¿no sabe todo el mundo, desdichadísima hermana, que sus hombres mas importantes hoy, fueron los que se presentaron en la estacion á recibir á Palloc el año 68, los que mandaron hechar al vuelo las campanas, y los que lo estrecharon en sus brazos llamándole héroe de aquella jornada? ¿No recuerda que uno de sus diputados fué el encargado de exhibir al pueblo á Palloc con tembloroso entusiasmo? Demasiado sabe todo el mundo que los conservadores no forman aparceria con ciertos elementos; esta gloria está reservada á los famélicos radicales.

Un amigo nuestro nos escribe desde Toulada entre otras cosas lo siguiente:

«Se me acaba de asegurar que, cediendo ciertos hombres que de políticos han venido blasonando, por mas que no sean verdaderos partidarios, á las reiteradas indicaciones de un delegado que anda por estos pueblos, han presentado por fin su dimision del cargo de concejales del Ayuntamiento, por el temor sin duda de verse envueltos en una imaginaria causa, ó en una arbitraria suspension gubernativa.

Como sabe V. perfectamente, el nombramiento de dichos delegados es ilegal, puesto que tan terminantemente prescribe la real orden de 14 de Octubre último, publicada no hace muchos dias en el *Boletín oficial* de esta provincia, que las visitas de inspeccion de las dependencias provinciales y municipales, deben verificarse por sí los Gobernadores.

¿Cuándo tendrán las leyes, debilo cumplimiento!»

La Tertulia califica de calumnia la noticia que dimos de que habia en la Seccion de Fomento un empleado que cobra y no trabaja: nosotros tenemos esa noticia de un radical que creíamos era colaborador de *La Tertulia*. Ofendido este señor con tal suposicion, porque segun dice, se escribe muy mal ese periódico, nos aseguró que el único redactor de *La Tertulia* lo es un tal Ossorio empleado de Fomento.

Si este es el único redactor, claro está que no tiene tiempo para dedicarse al despacho de su negociado y no es calumnioso asegurar que cobra la nómina para escribir el periódico. No se ofenda, pues, nuestra hermana, que no es solo el

Sr. Ossorio el que figura en nómina y no asiste diariamente á la oficina.

Apesar del desenfado con que *La Tertulia* dice que no existe alarma en la ciudad de Alcoy, podemos asegurar á nuestros lectores que el estado de aquella industriosa ciudad es bastante lamentable. El órden público parece que se ha alterado allí, y las comunicaciones entre aquella ciudad y esta capital están cortadas, de manera que no se tiene una idea exacta de lo que allí ocurre, y sin que nosotros tengamos interés en darle mas importancia de la que tiene, la situacion de Alcoy está muy lejos de ser lo que supone el órgano del gobierno de la provincia.

La Tertulia asegura que no existe en Alcoy, ni agitacion ni alarma.

Es verdad, allí se goza de una paz oc-taviana.

Mientras los hechos responden por nosotros, copiamos á continuacion lo que dice el día 22 *El Parte Diario*, periódico que se publica en aquella ciudad: «El jueves salió en direccion de Penáguila y de Ibi donde debia reunirse con fuerza de carabineros, la guardia civil que se hallaba concentrada en Cocentaina.

¿Saben ustedes que esto de marchas y contramarchas nos va dando en qué pensar?»

Si no hay alarma ¿para qué es esa concentracion? ¿para qué esas marchas y contramarchas?

Anoche circulaban rumores bastante autorizados, de que Alcoy se habia sublevado, y que los insurrectos, en número de 8,000, habian arrestado á las autoridades.

Nosotros no tenemos tiempo ni ocasion de comprobar la exactitud de ese rumor.

Los maquinistas de los ferro-carriles del Mediodía, exceptuando los de Albacete y Murcia, se han declarado en huelga.

Todos los del depósito de la seccion de Alicante lo verificaron ayer.

El servicio del tren-correo ascendente se hizo por un maquinista que llegó á esta capital procedente de Albacete en el tren número 8.

De falso rumor califica *La Tertulia* la noticia que ha circulado atribuyéndole al gobierno radical el propósito de suspender las garantías constitucionales. Nosotros no nos atreveremos á decir otro tanto, porque lo vemos así escrito en la inmensa mayoría de los periódicos que se publican en la corte, y por que así tambien se nos asegura en nuestra estensa correspondencia particular. ¿Tendría tampoco nada de extraño que dada la situacion difícil y complicada que arrastra el pais por la debilidad é ineptitud del gobierno radical, tuviese que apelarse á ese recurso enérgico para salvar las instituciones y los grandes intereses sociales tan inmediatamente amenazados por la demagogia, por los partidarios del antiguo régimen, y por todos los elementos perturbadores que abriga el pais?

Creemos que nó; pero tambien creemos que si el gobierno no acepta la suspension de las garantías constitucionales, no es ciertamente por no aparecer en flagrante inconsecuencia con sus ofrecimientos ni con sus doctrinas, sino por que no vé necesidad de ponerse en evidencia cuando tiene aprendido de memoria el modo de traspasar las leyes cuando conviene á su propósito. Pero este convencimiento que tiene todo el pais de la elasticidad de conciencia de los radicales; no quita que los rumores existan y hasta que sea posible la adopcion de una medida reclamada por las circunstancias anormales que atravesamos, siendo prueba de ello que apesar de lo que de público se ha dicho acerca de las condiciones impuestas por el general Gamdine, al hacerse cargo de la capitania general de Cataluña, nadie lo ha desmentido, con lo cual quedamos autorizados para suponer que llevan instrucciones reservadas contrarias á la legalidad aparente en que quiere envolverse el ministerio.

Y si nó, al tiempo.

El Sr. Zorrilla, ni se arropiente ni se enmienda. Perseverando en su insensata conducta de zaherir á los hombres de nuestro partido, no pierde ocasion para hacerlo de la manera indigna que á su carácter cuadra.

Poco há nos dijo que nuestros generales, aquellos que en Alcolea aventaron la dinastia borbónica, tenían sus espadas molhosas. El jueves dijo más; que nuestros hombres solo por despecho y medro personal, habian acudido al llamamiento revolucionario.

¿Se ha visto nunca á un presidente del Consejo, lanzar desde el banco azul insultos de este jacz á los hombres de ningun partido?

¿Esas provocaciones pueden tomarse como hijas de un cerebro sano?

¡Sr. Zorrilla! ¡Querer agotar nuestra paciencia es ridiculo! ¡Provocarnos á mansalva es poco digno!

Leemos en *El Eco de Ambos Mundos*, periódico que vé la luz en Lóndres, el siguiente suelto:

«Puerto-Rico.—No dude el gobierno de Madrid que la situacion actual de Puerto-Rico es muy tirante, y que ha de darnos que sentir, si Dios no lo remedia, dado que el gobierno no se apresure á remediarla.

Prefiera este aviso á las declamaciones ampulosas, y servirá á la patria honradamente.»

Todo esto es predicar en desierto. El gobierno sabe que Puerto-Rico se halla profundamente agitado, y sin embargo, calla y no toma determinacion alguna.

¡Pobres Antillas españolas, si dura mucho tiempo la farsa radical!

Con motivo de haberse anticipado al general Alaminos 12,000 duros para el viaje á Filipinas, anticipo que nos parece escésivo si es cierto, dice *El Correo de las Antillas*, que el Tesoro se halla en descubierto de cuantiosas sumas por anticipos análogos, pues tiene casi completa seguridad de que solo uno, de los muchos funcionarios auxiliados desde 1868, ha devuelto ó reintegrado á las cajas del Tesoro la exigua cantidad de 10,000 rs.

Esperamos que sin llamarnos murmuradores, pues no hacemos mas que copiar lo que dice un colega, se dará pública satisfaccion de lo que haya en el particular.

Armonías radicales.

En Madrid no se creyó el gobierno autorizado para detener á los que provistos de armas accehaban en la calle del Arsenal el carruaje régio. En Sevilla no hubo los mismos miramientos con un general y senador. Puesto este en libertad, ha permanecido poco tiempo en Sevilla, y ha podido dirigirse á Cádiz, donde sin embargo el gobierno abriga vivísimos temores de que pueda alterarse el órden, no faltandó quien asegure que se ha alterado ya. Este hecho hace el elogio del sistema radical. Es de advertir que la autoridad militar no contaba en Cádiz con fuerzas suficientes que oponer á los republicanos.

¡Quiera Dios evitar nuevos conflictos á nuestro desgraciado pais!

Dice *La Tribuna*:

«El 21 á las 10 de la noche recibió el gobierno un telegrama gravísimo de Cádiz.»

La llegada del general Contreras parece que habia escitado profundamente los ánimos. Temíase que antes del amanecer los revoltosos se levantasen en armas.

La autoridad militar no contaba con fuerzas suficientes que oponer á los republicanos.

Dios, no este gobierno insensato, puede solo salvar á Cádiz de una catástrofe.»

Segun los partes que sobre el estado de S. M. el rey publica la *Gaceta* del 22 se nota grande mejoría en sus padecimientos.

Dice así el del 21 de Noviembre: «Su magestad el rey (Q. D. G.) ha continuado bastante bien, y hasta este momento que son las doce de la noche, no ha sobrevenido el recargo de los dias anteriores.»

Los quintos del cupo de esta capital han decidido presentarse al Ayuntamiento acatando la ley.

Aprobamos esta decision que habla muy alto en pró de la sensatez de nuestros conciduanos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 21.—Esta mañana se ha celebrado una larga entrevista entre el presidente de la república y el Sr. Bathie, relator de la comision que ha de dar dictamen sobre la proposicion del Sr. Kerdrel.

ROMA 21.—El proyecto de ley sobre las corporaciones religiosas presentado á las Cámaras aplica á la provincia de Roma las leyes de 1866, 1867, 1868 y 1870, relativas á la supresion de las corporaciones y á la conversion de sus bienes en rentas intransferibles.

El proyecto concede á los religiosos pensiónes que varían entre 150 y 600 francos al mes.

En la Cámara de los diputados el Sr. Lanza dice que ha prohibido un meeting en el coliseo á favor del sufragio universal, porque se queria discutir el cambio de la forma de gobierno.

Añade que la opinion pública era contraria á dicho meeting.

PARIS 21.—Se asegura que se gestiona un arreglo entre las facciones de la Asamblea, bajo la base de prorogar los poderes del Sr. Thiers por cuatro años, pero sin declarar que la república está definitivamente establecida en Francia.

HABANA, noviembre 3. (Via Cayo Hueso, ídem 5.)—Las tropas encontraron un cuerpo de insurrectos cerca del Tribunal y mataron 43, dispersando el resto.

Segun los despachos telegráficos, las opera-

clones militares son favorables á los españoles. A los caballos que vienen de Nueva-York los ponen en cuarentena para evitar la propagacion de la enfermedad. El «Cité of Merida» llegó esta mañana de Nueva-York. HABANA, 4 de noviembre.—Se han recibido pormenores de la derrota de los insurrectos. Una partida de 400 ó 500, mandados por Suarez y Pepillo Gonzalez, venezolano, iba del departamento Central hacia Trinidad, y al saberlo el comandante Sr. Portillo envió al teniente coronel Lorenzo en su persecucion. El Sr. Macias se le reunió el 29 con sus columnas. En la mañana del 30 le dieron alcance en Viamonos y la derrotaron, como se ha dicho, matando 43, la mayor parte á arma blanca, entre ellos un capitán. Los españoles tuvieron cuatro heridos y un contuso.

HABANA, noviembre 6.—Según noticias privadas, fué saqueada una finca cerca de Santiago de Cuba y maniatados los que en ella habia. Uno de los saltadores volvió atrás y los desató á todos para que fueran á dar parte. En Cañtánamos se dice que ha aparecido el cólera, pero que nadie se alarma.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del 22 de Noviembre.

Abrióse á las dos, bajo la presidencia del señor Rivero, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se presentaron exposiciones por algunos señores diputados.

El Sr. Cisa y Cisa apoyó una proposicion de ley para facilitar los trabajos de canalizacion de aguas y los cerramientos de las fincas rústicas.

Los señores diputados no atienden al émulo del señor marqués de Albaida, á pesar de que repite á cada momento que no quiere otra cosa que el bien del país.

A pesar de los buenos deseos del diputado patriota, no se toma en consideracion el proyecto de ley.

Apoya otro proyecto de ley con la imperturbabilidad de costumbre el Sr. Cisa y Cisa; pero S. S. se incomoda porque dice que no le escuchan los señores diputados.

El señor ministro de Hacienda combate el proyecto del Sr. Cisa, diciendo que de aprobarse este proyecto se facilitaria el contrabando.

Por las palabras del señor ministro pudimos comprender que el proyecto del Sr. Cisa consistia en habilitar toda la costa para embarcar los frutos del país.

No debieron convencer al Sr. Cisa las palabras del señor ministro de Hacienda, puesto que rectificó; quedando retirada por su autor la proposicion.

GACETILLAS.

Allá va un dato.—Siguen saliendo á luz las calumnias de que El CONSTITUCIONAL se hace eco, según el criterio absurdo de nuestro ahispante colega La Tertulia. El levantamiento republicano empieza á ser un hecho, como es un hecho de importancia la situacion actual de Cataluña donde impera impunemente el vandalismo carlista. Esto sin contar con lo demás que ya sabe el curioso lector y La Tertulia, con que siguen las calumnias.

Suma y sigue.—Delicioso, piramidal, espumoso es el estado de las calles de la poblacion desde que con las pequeñas lluvias de estos últimos dias ha venido á formarse un fango de materias sucias difícil de analizar, ni aun por el químico más experimentado. ¿Es esto digno de una poblacion culta, señor Alcalde?

Creemos que no, y por lo mismo esperamos su prontísimo remedio.

Fue por la teta de un animal cuadrúpedo.

Ruiz Zorrilla muy mal trecho dijo ayer en la sesion, que hizo la revolucion cierta gente por despecho.

En su dicho se desahó la razón que á él le movió. No fué por despecho, no. ¿Pues por qué fué? Por des-ubre.

Almorzaría fuerte.

El que ayer en la sesion no sintiera compasion por Manuel el marrullero, ó no tiene corazón ó es de cimbro, ó es de acero.

En una reunion de espiritistas.

—¿Quién inspira á ese médium? —Pitt. —¿Y á aquel otro? —Cervantes. —Y á D. Nicolás, ¿qué espíritu le inspira? —El espíritu del vino.

No es poco.—Don Amadeo cuenta para un sosten con las siguientes columnas:

Córdoba, que llamó chusma á los progresistas. Rivoero, que dijo que la soberanía estaba por encima de la monarquía.

Martín, que dijo que queria la cantidad menor de rey posible. Echeagaray, que dijo que era preciso orear á palacio.

Gasset, que inspiró La Loca del Vaticano. Ruiz Zorrilla, que ha perdido la fe y la energía.

D. Pedro Mata, de oficio embalsamador de la real casa. Y por último, Beranger, que en su vida ha hecho ni dicho nada.

Las recepciones del día.

En los salones del incito Jefe de la situacion. Dicon que los thés haitianos Están haciendo furor. Allí los titulos H. Las corporaciones O. Los marqueses de la M Y de la Z el baron. Semanalmente rodean Al Mecenaz comm'il faut. Que les sirve en vez de pastas Frutas de su posesion. Estos juegan á la brisca. Aquellos al dominó. Unos ensucian la alfombra, Otro vuelca un velador. Allí el marqués de los platos Que en Sevilla tituló. Ofrece grandes servicios Utiles á la reunion. El duque del Abanico Jura por la luz del sol Arreglar pronto el país... Detrás de su mostrador. El marqués de San Eduardo, Nuevo en esta situacion. Al contemplar la vagilla. Que es de china superior. Brinda al pronto por los chinos Que en América corrió. El uno ronca una copla. Otro ladra el Trovador. Muchos tocan la guitarra Y no pocos el violon. Llego el thé, y al ver las tazas Muchos con asombro atroz. Piensan que alguno está malo O que le ha dado un dolor. Vuelve á ofrecer sus servicios Pikman en esta ocasion. Y levantando los brazos Gritan todos á una voz: El thé, para los enfermos, Preferimos poleon. Y así se pasa la noche, Hasta que la luz del sol Apaga todas las velas De la haitiana procesion.

Silencio, y oíd.—Enfermedad de don Amadeo: reumatismo articular, que está en las articulaciones escapulo-humeral derecha, coxo-femoral, en forma sub-aguda, sin interesarse el sistema circulatorio; luego desapareció la articulacion del hombro y el coxo-femoral.

—Pero qué quiere decir este galimatías, que nadie entiende?

—Señora, quiere decir que tampoco se entiende, ó no se quiere que se entienda, la enfermedad.

—Pues mire V., ahora entiendo la dimision del primer médico de cámara, Sr. Sunsi.

—Lo creo. Como que... pues...

Cantables cimbras.—Música de Genova-va Brabante.

Fumar habanos de Vuelta-Abajo Y en el Congreso decir amen. Comprar mil pinos por dos ochavos Y cada ochavo volverse cien. Haer con todos grandes empréstitos Que no cobramos luego despues. Ser radical Es un placer, Porque se rabia Desde el poder.

Bolsa de la situacion.—Papel desordenes.—«Renta perpetua cimbro-radical.» En creciento y con colocacion en todas partes. Se esperan fuertes demandas de la bolsa parlamentaria.

Crédito exterior.—No pasa un alma. Auxiliado en extremis por el doctor Ruiz Gomez mediante el tratamiento de la revalenta del Banco hipotecario.

Billotes del Banco de España.—Se toman á beneficio de inventario y con su pellicio de uno ó dos por ciento, por el cambista Escamati.

Haberes del clero.—En tus manos, señor, en comiendo mi nómina (léase municipios y diputaciones provinciales). Ojos que te vieren ir... Corolario.—Sombras chinescas.

Papel quíntos.—En rogativas metélicas contra la emision y próximas las pólizas á convertirse en palizas.

Vales carlistas.—Sin crédito en la plaza, pero cotizándose en operaciones á la menuda y con insulas de hacerse endémicas.

Carpelas de revision de hojas de servicio.—A la par con la caja de Pandora.

Ocurrencias.—El viernes á las doce estaba la presidencia del Consejo de ministros rodeada de guardias municipales. Al verlos un chusco, dijo:

—Están guardando al Banco hipotecario. —No, hombre, respondió otro; aguardan la crisis. —De qué enfermedad? —De la de los artilleros.

Aviso.—Quien sepa el paradero de 656 millones, cuya resurreccion denunció la Comision inspectora de la D-nda pública, lo participará al radical ministro de Hacienda.

Estos millones pertenecen á la serie F. Darán mas pormenores en el Banco de Paris.

Diálogo de actualidad.—Mr. Ricard, médico francés especialista, ha llegado á Madrid.

—Me alegro, pero lo dudo, porque el célebre sifilógrafo de Paris hace años que murió.

—No lo crea V., vivo y ha venido á Madrid llamado por S. M. Así lo dice La Correspondencia de anoche y La Política y La Tertulia, que ya sabe V. es órgano de D. Manuel.

—Cómo se conoce que V. es radical! ¿No sabe V. que La Correspondencia acostumbra á dar gato por liebre? ¿No ha oido V. nunca decir que La Política es gato que caza por lo fino?

—Hombre, sí, ¡pero La Tertulia! —La Tertulia, V. lo ha dicho, es órgano de D. Manuel, y basta. En cuanto á la noticia, puedo asegurar á V. que solo ha sido un pequeño error de imprenta: el que ha llegado á Madrid es Mr. Ricard, callista afamado de Paris, pero como á los radicales es fácil hacerles horror, no han caido en la cuenta de que hay especialidad para los callos.

COMUNICADOS.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL. Muy señor mio y querido amigo: Con esta fecha dirijo al Director del periódico La Tertulia la siguiente carta que ruego se sirva insertar en las columnas de su apreciable diario, quedando por ello agradecido su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO CARRATALÁ Y UTRILLA.

Sr. Director de La Tertulia. Muy Sr. mio: En el número 166, de ese periódico, órgano según se dice, del Gobierno de provincia, de donde casi exclusivamente salen los escritos que lo alimentan, á pesar de cuantos directores postizos, ó mejor dicho, editores responsables exhiba de pantalla La Tertulia, he leído un suelto, en el cual, á vuelta de muchas apreciaciones gratuitas, acerca de si se activaron poco ó mucho los trabajos de la Seccion de Fomento de este Gobierno de provincia; á las cuales no contestaria, pues los registros de entrada y salida, en el tiempo que tuve la honra de ser jefe de la misma, con los infinitos asuntos despachados le harian por mi de una manera mas terminante, cumple á mi deber no dejar pasar en silencio su coetilla, en la cual embozadamente pretende empañar, con intencion chusquera, la honra oficial de los dignos empleados que á mis órdenes sirvieron durante la situacion presidida por el eminente hombre de estado Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, invitando por ello á los redactores de ese periódico, para que con toda claridad publiquen los detalles tan curiosos que guardan para cuando El CONSTITUCIONAL vuelva á tocar esta cuestion, pues en caso contrario, creeré que solo el despecho le hace lanzar amenazas que no puede justificar, y que yo, como jefe que fui de la seccion de Fomento, tengo el deber de rechazar, sin permitir siquiera, que ni indirectamente se deprima en lo mas mínimo, á ninguno de mis celosos y honrados compañeros.

Precise, pues, los hechos La Tertulia, y déjense de generalidades cuando se trate de la honra pública de celosísimos empleados.

Dispense V. Sr. director esta molestia y disponga como guste de su afectísimo correligionario y amigo.—Antonio Carratalá y Utrilla. Hoy 23.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: con esta fecha, dirijo al Director del periódico La Tertulia de esta capital, el siguiente comunicado.

«Sr. Director de La Tertulia de Alicante. Muy Sr. mio: por una casualidad, (porque rara vez leo el papel de que voy á ocuparme), he visto un suelto en La Tertulia de Alicante, papelucho oficioso de la pandilla radical de esta localidad, en el que para sinearse de los justos ataques que le dirige el periódico El CONSTITUCIONAL, y contestando á un suelto que aquel publica, en el que decía con bastante fundamento, «que en la seccion de Fomento de esta capital, existe un empleado, sin mas obligacion que cobrar la nómina y escribir artículos para La Tertulia.» pretende manchar la honra de los empleados que hubo en la espresada dependencia, durante la época en que fué presidente del Consejo de Ministros el eminente patriota don Práxedes Mateo Sagasta. No hubiera contestado al diario radical, si el suelto á que me refiero no envolviera, aunque embozadamente, cierta especie depresiva para los que tuvimos la honra de formar parte del personal de la Seccion de Fomento de esta capital en la época á que me refiero. Como uno de los oficiales de la espresada dependencia, rechazo la especie lanzada por el anónimo escritor, y le reto á que ponga de manifiesto los detalles curiosos que le han dado acerca del personal que servia en aquella dependencia. Yo, por mi parte, solo puedo dar á V. un dato curiosísimo para que lo haga público si le place en su periódico, tan amigo de publicar los actos inmorales de los funcionarios públicos, y es el siguiente: durante el tiempo que estuve encargado del negociado de Minas y Aguas, ni un solo expediente dejé de despachar en el mismo dia que tuvo entrada en el negociado, y apelo al testimonio de mi digno compañero D. José Maciá, que todavia presta sus servicios en las mismas oficinas, y al registro de entrada. Respecto á los expedientes que han estado años sin mirarlos siquiera los empleados, diré á V. que al hacerme cargo de aquel negociado, existian tres ó cuatro expedientes de minas que se habian presentado las solicitudes de registro en el año anterior, y no tan solo no se despacharon, sino que los DEPOSITOS que marca la ley se hacen por los interesados al hacer los registros sin embargo de haberse entregado por aquellos en el negociado, no se han constituido en la caja de depositos como está prevenido, hasta algunos meses despues de estar la seccion administrada por empleados nombrados por el Ministerio del Sr. Sagasta; ¡Reservado les estaba á estos funcionarios, disimular en lo posible puntos tan negros como el que acabo de reseñar! Quizás la falta que estos empleados hayan cometido, sea la de no haber llevado á los tribunales, á los que faltando á la ley, guardaron los DEPOSITOS mencionados sin constituirlos legalmente como está prevenido.

En la época á que me refiero, era jefe de la Seccion de Fomento de esta capital, el señor don José Alvarez de Coñias. Tal vez el malicioso escritor del periódico que V. dirige, no haya

examinado las fechas de los expedientes, y queriendo evidenciar á los amigos de El CONSTITUCIONAL que podrán despachar los negocios con mas ó menos acierto, pero que saben cumplir con su deber, ha venido á poner de relieve faltas cometidas, ó al menos toleradas por los ídolos en cuyas aras quema ingenio diariamente. No dudo, Sr. Director, publicará V. en las columnas de su periódico, tan dispuesto siempre á defender la moralidad y la justicia, estas mal trazadas líneas, por lo que le anticipa las gracias su seguro servidor etc.»

Si el anterior escrito, merece un puesto en las columnas de su ilustrado periódico, le quedará agradecido su afectísimo S. S. y correligionario Q. B. S. M.

Baristo Aquilina.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Land Tuno, p. E. Gheli, de Altea, con efectos, á Vasallo y Martinez.

Ad. San Antonio, p. J. Rulan, para Soller, con carbon, á Guardiola.

Balandra San Antonio, p. F. Mall, de Denia, con carbon, á Dalhander.

Vapor Apostól, c. J. de Mesa, de Orán, con efectos, á G. Carratalá.

Laud Centauro, p. Isidro Llorea, de Argel, con lastre, á J. Mas.

Despachados.

Balandra Aurelia, p. J. Mayor, para Barcelona, con efectos.

Id. Constanca, p. V. Llobregat, para Barcelona, con efectos.

Laud San Antonio, p. A. Felay, para Sevilla, con efectos.

Id. Miguel y Teresa, p. J. Giner, para Vinaroz, con lastre.

Id. Santo Cristo J. Rodriguez, para Centauro, con pipas vacias.

Id. Invencible, p. F. Romani, para Cadaqués, con vino.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Por disposicion de su dueño, se sacan para la venta en subasta voluntaria 97 y 28 tahullas olivar, divididas en 10 trozos.

Y cinco hilos, ó sean veinte cuartas de agua de huertos de la Discorriente por la acequia mayor del riego de la ciudad de Elche, designadas dos cuartas á cada uno de dichos diez trozos olivar, situado todo en el partido de Alzabaras del término de la ciudad de Elche, la mayor parte riego de Alborocat, cuya subasta tendrá efecto el día 15 de Diciembre próximo venidero, y hora de las nueve de la mañana á la puerta de la casa del notario D. José Coquillat, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaria.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Juan de la Cruz conf.

CULTOS.

En la Colegial misa conventual á las nueve y cuarto. Por la tarde á las cuatro menos cuarto Minerva con sermon que predicará D. José Carratalá, teniente cura de la misma. En Santa María misa mayor á las nueve. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho. En las Agustinas, á las ocho, la cofradia del Carmelo tendrá comunión general, y por la tarde á las tres y media la Mesada con sermon que dirá don José Juliá, capellan de la propia iglesia.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Catalina virgen y mr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el Sol, 6.54.—Se pone, 4.40.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 27 de abono, para hoy 23, la zarzuela en tres actos, El Molinero de Subiza.

A las siete y media.—Entrada general 3 rs.

PLAZA DE TOROS.—A las tres de la tarde gran funcion.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL. Madrid 23 Noviembre 1872.

El Rey sigue mejor.

Contreras ha llegado á Córdoba.

En Alcoy hubo un alboroto esta mañana.

Bolsa: c. 27-40.

Fabrá.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con savia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.



Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo: cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagues, con frecuencia acompañados de rubicandez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termales; los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch, Holoway un remedio tan heróico, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 céntimos) y sencillo como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos, alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo, hasta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite paisos frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna, lepra, y lo mejor para el cabello.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, y en 2.500 farmacias droguerías y perfumerías de todo el globo.

—Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica ed la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTORIL DE BREA Y MORENO. PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana A. Espinosa y C.ª, Muralla 10; A. Grampera y C.ª, Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel, Constantinopla (Turquia), Dr. Canzuch,—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.ª—Hong-Kong (China) doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberuaga y que las famosas pastillas del pastor de Belmonte, y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Alicante, botica del Doctor D. J. C. Bellido, del Doctor D. José Seler, de la Viuda del Doctor Rodriguez Hernandez.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Baropa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas.—Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños.—Precios 18 y 8 rs.—Londres T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.



MODAS Y NOVEDADES.

Pedro F6 y Oliver.—Calle Mayor, número 20.
GRAN SURTIDO DE INVIERNO.

Para Caballeros.—Corbatas de novedad.—Paños y cuellos de camisa.—Pañuelos de seda.—Tapabocas de lana ingleses.—Chalecos de punto de lana.—Calcetines de id.—Guantes de cabritilla, piel de Suecia y castor.—Paraguas ingleses.

Para Señoras.—Elegantes salidas de Teatro.—Lindisimas corbata, de seda, y tambien de lana.—Pañuelos, id. id.—Id. de punto para la cabeza.—Nabes de punto de lana.—Guantes de cabritilla y abrigo.—Boas.—Juegos de puños y cuellos.

Para niños.—Vestidos de acristianar.—Capas de merino, bordadas y colchadas.—Abriguitos de punto de lana.—Medias id.—Botitas de abrigo.—Saquitos de franela.—Sombreritos de terciopelo y castor.—Gorritas.

Además un gran surtido de pasamanería, flecos de seda y lana, puntillas de guipur, botones, terciopelo, flores, plumas, cintas de gró, y otros varios articulos.

Gran taller para confeccion de trages y abrigos para Señoras y niños, con arreglo á figurines de París.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante y Palma de Mallorca.

Inaugura su primer viaje el hermoso vapor **LULIO** que saldrá de este puerto el próximo martes á las 4 de la tarde.

Saldrá de Palma para Alicante con escala en Ibiza, todos los domingos á las 8 de la mañana, y de Alicante para Palma, haciendo escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde.

Además de la correspondencia pública admite carga y pasajeros.—Lo despecha, sus consignatarios los **Sres. A. Campos y Hermanos.**

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince dias magníficos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs, en segunda y 1,140 en tercera.

Deben tomarse con anticipación. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta áquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de lisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y anaplético.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un costipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
FARM. 2 RUE CASTIGNONE PARIS

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

LÍNEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los **Sres. Faes hermanos y compañía.**

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico se hallan impresas papeletas para la rectificacion y alistamiento, id. para el llamamiento y declaracion de soldados, filiaciones arregladas al último modelo y cuantos impresos necesitan para los demas cargos que pesan sobre las Secretarías.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que deseen obtener los titulos de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medico, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, Sordo, 31, les facilitará los estatutos.

AVISO.

Se compran cédulas de la Nacional y tambien sus pólizas.

Dirigirse á D. Antonio Jimenez en Madrid, Gorguera, núm. 20. 10-4

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Célebres pildoras inglesas.

Especiales contra las blenorragias (purgacion) y lencorreas ó flores blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten á provincias.
Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3, Madrid. 10-4

CIEMENTO ROMANO.

En casa de D. Francisco de P. Mingot, calle de Bilbao, se ha establecido un depósito de esta clase de cimento cuyas excelentes cualidades para las obras hidráulicas son universalmente apreciadas.
Los precios serán económicos y con arreglo al pedido que se haga.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Marmolería

ANTONIO OLMOS Y GINER
Calle de S. Francisco, esquina á la de Rivera.
Mármol Blanco para Escaleras, Lababos, Jardineras, etc.
Lápidas de Mármol Blanco y Negro, de 200 reales en adelante. 15-6

Quincalla.

- | | | |
|------------------|--------------|---------------|
| Maletas. | Cucharas. | Petacas. |
| Sombrereras. | Cuchillos. | Porta-monedas |
| Planchas-vapor | Tenedores. | Cepillos. |
| Idem ordinarias | Cucharones. | Sombrillas. |
| Grifos superior. | Navajas. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bogias. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peines. | Pitmeros. |
| Caramañola. | Batidores. | Antejos. |
| Tijoras. | Gutaperchas. | Perchas. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

NOVEDAD.

En el establecimiento de espejos y marcos dorados de José Reus, calle del Pórtico de Ansaldo, se ha recibido un gran surtido de figuritas recortadas, paisitos, pliegos de caprichitos de mucho gusto y una variada coleccion de objetos á propósito para formar albums.

Todo esto es digno de verse por su perfeccion y baratura.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Idefonso, 6

A los

carpinteros, herreros y demás officios.

- | | | |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuélas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofinas. | Rarrenas. |
| Carlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Fórmones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenuzas. | Terrajas. | Escudinas. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |
| Corta-frios. | Picheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-boeados. | |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.